

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SE, Sesión Extraordinaria 14/10/2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO

DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011

Número: ACT-EXT/ORG-GOB/14/10/2011

Anexos: de los puntos: 2 y 3

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 6 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida México 151, colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D. F., a las trece horas con treinta minutos del catorce de octubre de dos mil once, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros:

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta
María Marván Laborde (MML), Comisionada
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada
María Elena Pérez-Jaén Zermeño, (MEPJZ), Comisionada
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado

Claudia Yolanda Ibarra Palafox, Comisario Público.

Invitados:

Mauricio Farah Gebara, Secretario Ejecutivo (SE)
Alejandro del Conde Ugarte, Secretario de Protección de Datos Personales (SPDP)
Eduardo Fernández Sánchez, Director General de Administración (DGA)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, la Comisionada Presidenta JPM sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Análisis y, en su caso, aprobación para realizar, por única vez, el pago extraordinario de 8,209.18 (Ocho mil doscientos nueve pesos 18/100 M.N.) a la C. Irma Rosa Martínez Arellano, Directora de Difusión adscrita a la Dirección General de Comunicación Social, para resarcir los gastos efectuados en que incurrió con motivo de una atención médica de emergencia recibida durante su viaje de comisión a la ciudad de Washington, D.C. efectuado del 10 al 13 de julio de 2011.

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SE, Sesión Extraordinaria 14/10/2011

3. Análisis y, en su caso, aprobación de las siguientes plurianualidades para la contratación de:
- a) Servicio de asesoría para la elaboración de la Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y Población en General.
 - b) Servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector financiero en materia de protección de datos personales.
 - c) Servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector salud en materia de protección de datos personales.
 - d) Servicio de atención y asesoría vía telefónica, correo electrónico, chat, redes sociales, entre otros (Centro de Contacto).
 - e) Servicio de telefonía celular nacional e internacional.
 - f) Servicio para el suministro de transportación aérea para itinerarios nacionales e internacionales.
 - g) Servicio de mensajería local.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Comisionada Presidenta JPM, y los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG- GOB/14/10/2011.01	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
---	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación para realizar, por única vez, el pago extraordinario de \$8,209.18 (Ocho mil doscientos nueve pesos 18/100 M.N.) a la C. Irma Rosa Martínez Arellano, Directora de Difusión adscrita a la Dirección General de Comunicación Social, para resarcir los gastos efectuados en que incurrió con motivo de una atención médica de emergencia recibida durante su viaje de comisión a la ciudad de Washington, D.C. efectuado del 10 al 13 de julio de 2011 que presenta la Comisionada Presidenta JPM/SE y cuyos documentos se identifican como anexo del punto 2, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG- GOB/14/10/2011.02	Se aprueba por unanimidad, por única vez, el pago extraordinario de \$8,209.18 (Ocho mil doscientos nueve pesos 18/100 M.N.) a la C. Irma Rosa Martínez Arellano, Directora de Difusión adscrita a la Dirección General de Comunicación Social, para resarcir los gastos efectuados en que incurrió con motivo de una atención médica de emergencia recibida durante su viaje de comisión a la ciudad de Washington, D.C., efectuado del 10 al 13 de julio de 2011.
---	---

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SE, Sesión Extraordinaria 14/10/2011

	<p>Lo anterior, con fundamento en el artículo 58, fracción XVI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 2.</p>
--	--

3. En referencia al tercer punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación de las siguientes plurianualidades para la contratación de: a) servicio de asesoría para la elaboración de la Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y Población en General; b) servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector financiero en materia de protección de datos personales; c) servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector salud en materia de protección de datos personales; d) Servicio de atención y asesoría vía telefónica, correo electrónico, chat, redes sociales, entre otros (Centro de Contacto); e) servicio de telefonía celular nacional e internacional; f) servicio para el suministro de transportación aérea para itinerarios nacionales e internacionales; g) servicio de mensajería local, que presenta la Comisionada Presidenta JPM/SE y cuyo documento se identifica como anexo del punto 3, los integrantes emitieron el siguiente:

<p>Acuerdo ACT-EXT/ORG- GOB/14/10/2011.03</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la autorización para llevar a cabo las siguientes plurianualidades, para la contratación de:</p> <p>Servicio de asesoría para la elaboración de la Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y Población en General, con un costo estimado de \$4,060,000.00, IVA incluido, de los cuales \$2,706,666.66 serán pagados en el ejercicio 2011 y \$1,353,333.33, en el 2012.</p> <p>Servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector financiero en materia de protección de datos personales, con un costo estimado de \$2,320,000.00, IVA incluido, de los cuales \$928,000.00 serán pagados en el ejercicio 2011 y \$1,392,000.00, en el 2012.</p> <p>Servicio de asesoría para la elaboración de un estudio sobre el diagnóstico del sector salud en materia de protección de datos personales, con un costo estimado de \$2,320,000.00, IVA incluido, de los cuales \$928,000.00 serán pagados en el ejercicio 2011 y \$1,392,000.00, en el 2012.</p> <p>Servicio de atención y asesoría vía telefónica, correo electrónico, chat, redes sociales, entre otros (Centro de Contacto), con un costo estimado de \$7,200,000.00, IVA incluido, de los cuales</p>
--	--

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SE, Sesión Extraordinaria 14/10/2011

	<p>\$2,400,000.00 serán pagados en el ejercicio 2012; \$2,400,000.00, en el 2013 y \$2,400,000.00, en el 2014.</p> <p>Servicio de telefonía celular nacional e internacional, con un costo estimado de \$1,290,000.00, IVA incluido, de los cuales \$600,000.00 serán pagados en el ejercicio 2012 y \$690,000.00, en el 2013.</p> <p>Servicio para el suministro de transportación aérea para itinerarios nacionales e internacionales, con un costo estimado de \$3,870,000.00, IVA incluido, de los cuales \$1,800,000.00 serán pagados en el ejercicio 2012 y \$2,070,000.00, en el 2013.</p> <p>Servicio de mensajería local con un costo estimado de \$3,311,000.00, IVA incluido, de los cuales \$1,540,000.00 serán pagados en el ejercicio 2012 y \$1,771,000.00, en el 2013.</p> <p>El Órgano de Gobierno instruye a que se tomen las previsiones presupuestarias para hacer frente a las obligaciones contraídas para los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 148 de su Reglamento, así como lo dispuesto por los Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 3.</p>
--	---

Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día catorce de octubre de dos mil once.




Jacqueline Peschard Mariscal
Comisionada Presidenta

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SE, Sesión Extraordinaria 14/10/2011



María Marván Laborde
Comisionada



María Elena Pérez-Jaén Zermeno
Comisionada




Sigrid Arzt Colunga
Comisionada



Ángel Trinidad Zaldivar
Comisionado



Claudia Yolanda Ibarra Palafox
Comisario Público



Formuló el Acta:
Mauricio Farah Gebara
Secretario Técnico